



# La Jornada

## Hidalgo

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1691 // Precio 10 pesos

**Julio Menchaca Salazar**  
es el gobernador mejor calificado, al obtener 69.7% de la aprobación ciudadana, de acuerdo con Demoscopia Digital.

P4

**Localizan sin vida a mujer desaparecida en Tula**

- El cuerpo sin vida de Adela Cruz fue rescatado de un barranco en La Cañada, Atotonilco de Tula

- Autoridades confirmaron que presentaba signos de violencia

JOSELYN SÁNCHEZ. P5

**De Interés General**



Foto Especial

**“No somos Santa Anna”, responde Sheinbaum a Donald Trump**

- La mandataria nacional puntualizó que “hay que defender la soberanía”

- La Casa Blanca difundió un mensaje para recordar la guerra entre México y Estados Unidos

MAURICIO BAUTISTA / P2



**Popularidad no influirá en selección: dirigente**

# Morena apostará por reelección en proceso de 2027

- Se tomará en cuenta la aprobación ciudadana a su trabajo: Rico

ADELA GARMEZ / P3

- Descarta violación a reforma que impide reelección consecutiva

- Hasta ahora nadie se ha acercado para buscar ser reelecto, dijo

- El próximo año se elegirán diputados locales y ayuntamientos



**Colapsa puente en Jacala durante paso de camión de carga**

▲ Un puente vehicular que conecta a las comunidades de Quetzalapa y Vado Hondo, en el municipio de Jacala de Ledezma, colapsó ayer durante el paso de un camión tipo Torton. La estructura se derrumbó debido al peso de la unidad que venía cargada con

material de construcción. Fueron los propios habitantes quienes se han organizado para habilitar un paso provisional mientras que los daños son evaluados por las autoridades correspondientes. Pese a la situación, no se reportaron personas lesionadas. Foto Especial

“El derecho penal nunca opera a favor de las mujeres y otros sujetos feminizados y la terrible situación de la que estamos siendo testigos es la prueba. El derecho penal siempre trabajará del lado del machismo, el racismo, el clasismo, el patriarcado”. Ninde MolRe / P4


**La Jornada**  
Hidalgo
**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

**LA JORNADA HIDALGO****Editor Responsable**Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio  
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
[https://  
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)


@JornadaHidalgo


[https://www.facebook.  
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)
**CONTACTO COMERCIAL**comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
4 de febrero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuauhtémoc No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título  
y Contenido, 17440 otorgado  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:  
04-2021-080217242200-101

EL PROGRAMA ES GRATUITO SIN FINES RECAUDATORIOS

# Han tramitado cerca de 1,800 pases turísticos



◀ La secretaria Mónica Patricia Mixteca dijo que solicitó a los empresarios apoyar con la difusión del programa. Foto Especial

Busca generar conciencia sobre el cuidado del ambiente entre la población, explicó la Semarnath

**SOCORRO ÁVILA**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado (Semarnath) reportó que con corte al mes pasado se solicitaron cerca de mil 800 pases turísticos, de los cuales mil 300 se solicitaron únicamente en enero.

Así lo informó la titular de la dependencia Mónica Patricia Mixteca Trejo, luego de sostener una reunión con representantes del sector empresarial en el Congreso del estado, donde manifestaron su

preocupación por la desinformación generada en torno al tema y la afectación que pudiera generar en el sector turístico.

La funcionaria aclaró que el pase turístico no tiene como objetivo ser una medida recaudatoria, pues el trámite es gratuito y se puede realizar en línea; además, busca generar conciencia sobre el cuidado al medio ambiente, no hay sanciones, es un programa eminentemente de concientización (...) esto no es nuevo, este programa surgió a partir de julio de 2025", indicó.

Expuso que durante el último

semestre del año pasado se tramitaron cerca de 500 pases, pero en enero de este año se solicitaron mil 300 con períodos de tres, siete o 14 días.

"Hemos tenido muy buena respuesta (...) el turismo en Hidalgo es bastante responsable", añadió, aunque sin informar a qué entidades corresponden estas solicitudes.

Luego de la reunión con los empresarios, Mixteca Trejo dijo que solicitó a los representantes apoyar con la difusión del programa desde sus plataformas para no generar una desinformación y exhortó a la población a sumarse a esta medida ambiental en un tema de corresponsabilidad.

También llamó a los hidalguenses a tramitar su verificación: "La ciudadanía también tiene que ser bastante consciente, tenemos ciudadanía que ha tenido muy buena respuesta y a los que no, pues vamos a llegar a través de estos programas de concientización".

## "No somos Santa Anna", responde Sheinbaum a Trump

### De Interés General

**MAURICIO BAUTISTA**

"No somos Santa Anna". Con esa frase respondió la presidenta Claudia Sheinbaum al mensaje difundido por el gobierno de Donald Trump con motivo del aniversario de la guerra entre México y Estados Unidos de 1848, en el que celebró lo que llamó una "victoria legendaria" y que vinculó con sus actuales políticas en materia de frontera, migración y seguridad.

La mandataria dio su opinión durante la conferencia matutina, en la que puntualizó que la defensa de la soberanía forma parte de una convicción nacional y constitucional.

"Hay que defender la soberanía", afirmó, antes de recordar que el Artículo 39 de la Constitución establece que "la soberanía nacional reside esencial y originalmente en

el pueblo" y que "todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este".

La Casa Blanca difundió la víspera un inusual mensaje para recordar la guerra de 1846-1848 que, dijo, "aseguró el suroeste de Estados Unidos" y sostuvo que ese episodio "reafirmó la soberanía estadounidense y expandió la promesa de la independencia estadounidense por todo nuestro majestuoso continente".

Trump destacó la ocupación militar de México al señalar que, tras avanzar en California y Nuevo México, Estados Unidos "capturó heroicamente la capital, la Ciudad de México, en septiembre de 1847", lo que derivó en el Tratado de Guadalupe Hidalgo y la cesión de "525 mil millas cuadradas de nuevas tierras", equivalentes al 55% del territorio mexicano previo a la guerra.

A partir de esa narrativa, el magnate vinculó aquel conflicto histórico con su agenda actual, al asegurar que su administración defiende la frontera sur "contra

invasiones", frena el tráfico de drogas y desmantela "redes narcoterroristas en todo el hemisferio occidental".

Sheinbaum rechazó cualquier intento de trasladar esa visión al presente y subrayó que México es hoy un país soberano. Con la mención de Antonio López de Santa Anna, figura asociada históricamente a la derrota y la pérdida de territorio, la presidenta enfatizó el rechazo a cualquier intento de subordinación.

Recordó varios artículos del texto constitucional y subrayó que México no acepta, "bajo ninguna circunstancia", actos desde el extranjero que vulneren su independencia, como "intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación".

Puntualizó que la defensa de la soberanía no se limita al territorio, sino que abarca decisiones políticas, económicas, energéticas y sociales adoptadas por los mexicanos.

### 4 Temas de la mañanera

Invierten 5.6 bdp en estrategia de infraestructura; 54% va a Energía

**MAURICIO BAUTISTA**

El gobierno federal presentó el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030, que prevé destinar 5.6 billones de pesos en ocho sectores estratégicos y aumentar en este año la inversión pública en 722 mil millones de pesos, equivalentes a 2% adicional del PIB. Energía concentrará 54% del monto total, más de la mitad del nuevo plan, seguida de trenes (16%), carreteras (14%), puertos (6%), salud (6%) y agua (3%). La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el objetivo es fortalecer el Plan México y detonar crecimiento económico con justicia social.

**Niega investigaciones contra Adán Augusto**

Sheinbaum aseguró que no existe ninguna investigación formal contra Adán Augusto López Hernández, luego de que dejó la coordinación de Morena en el Senado para realizar trabajo político en territorio. Afirmó que ni la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ni la FGR tienen denuncias en su contra. "No tiene ninguna denuncia, ninguna", subrayó. Señaló que, si alguien cuenta con elementos, debe acudir a las instancias correspondientes.

**Esta semana, ayuda humanitaria a Cuba**

Esta semana se prevé enviar ayuda humanitaria a Cuba. La presidenta explicó que el contenido del apoyo se definirá con base en las necesidades planteadas por el gobierno cubano y no por decisiones unilaterales. "No es nada más lo que México se le ocurra enviar", puntualizó. Rechazó que la ayuda genere tensiones con EU y afirmó que no debería provocar conflicto. Recordó que Cuba mantiene relaciones comerciales con numerosas naciones y que la asistencia es por principios humanitarios.

**Confirman respaldo a Bachelet rumbo a la ONU**

México respaldará la candidatura de Michelle Bachelet para la Secretaría General de Naciones Unidas, confirmó la presidenta Sheinbaum. Destacó la trayectoria de la exmandataria chilena y su visión en favor de la paz y la atención a los sectores más vulnerables. "Primero, es mujer, ya toca mujer", afirmó. Subrayó que Bachelet fue dos veces presidenta de Chile y cuenta con reconocimiento internacional y experiencia directa en la ONU. Señaló que su postura pacifista y su enfoque social son relevantes en un contexto de tensiones geopolíticas.



## Exalcaldesa de Actopan debería comparecer por *Estafa Siniestra*: Rico

ADELA GARMEZ

Luego de que la exalcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, asegurara que el gobierno estatal anterior le ofreció participar en el esquema de desvío de recursos, el dirigente de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, aplaudió que la exedila se haya negado a hacerlo.

La actual diputada federal reveló en reciente entrevista que en una mesa de trabajo le ofrecieron recibir 15 millones de pesos de un día para otro, pero que solo se quedarían con 3 millones, toda vez que el resto sería depositado en otras cuentas.

“Actopan, en ese tiempo, no recibíamos ni un cinco estatal ni federal, solo trabajamos con el dinero del municipio. Yo decía, ‘pero ¿por qué?, ¿por qué de repente?’, pues no sé, pero así son las cosas”, dijo la exedila.

Además, sin dar nombres de funcionarios ni dependencia, agregó que le pidieron redactar una carta y entregarla para poder recibir el capital en su cuenta personal, y aunque pidió que se enviara a la cuenta municipal, no se confirmó si se haría el cambio, por lo que aún así continuó con el trámite.

Sin embargo, Tatiana Ángeles Moreno aseguró que al final no participaron en el esquema de la *Estafa Siniestra* porque los operadores del esquema comenzaron a presionar a la tesorera y a ella, como presidenta, por no llegar a tiempo a la reunión.

Además, debido a que no llevaban los tokens del municipio comenzaron las agresiones verbales por teléfono, por lo que la expresidenta municipal desistió de su participación.

Aunque en 2022 informó sobre dicha situación, no entró en detalles, por lo que en la reciente entrevista con un medio dio a conocer



▲ Tatiana Ángeles sostuvo que el gobierno estatal anterior le ofreció participar en el esquema de desvío de recursos. Foto Especial

el monto y cómo fue el *modus operandi*.

En ese sentido, Rico aplaudió que la diputada federal “no se haya enganchado con este esquema. La celebramos, para eso hay que tener principios bien puestos”.

No obstante, precisó que Tatiana Ángeles podría ser llamada a comparecer ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), tal y como lo hizo la senadora del PRI, Carolina Viggiano Austria.

Sin embargo, el dirigente morenista puntualizó que incluso la legisladora federal podría acudir en su carácter de testigo.

El caso de la *Estafa Siniestra* lleva más de tres años en investigación, donde exalcaldes y exservidores públicos fueron vinculados a proceso o ya cuentan con alguna sentencia por los hechos; mientras que otros devolvieron el recurso que recibieron.

## ACOTA QUE LA POPULARIDAD NO INFLUIRÁ

# Morena apostará por reelección en próximos comicios: dirigente

ADELA GARMEZ

El dirigente de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, aseguró que el partido apostará por la reelección para el proceso electoral 2026-2027, en donde en la entidad se elegirán diputados locales y presidentes municipales.

En conferencia de prensa, aseguró que la popularidad no será un factor que tomar en cuenta para determinar la candidatura, sino la aprobación que reciban de la población respecto al trabajo que han realizado durante el actual periodo municipal.

Cabe recordar que la presidenta de la república Claudia Sheinbaum Pardo impulsó una reforma constitucional para prohibir la reelección consecutiva y el nepotismo en todos los cargos de elección popular, propuesta que el Congreso de la Unión aprobó, pero con vigencia a partir de 2030.

Al ser cuestionado al respecto, el dirigente morenista hizo hincapié en la entrada en vigor de la reforma, por lo que actualmente no incurrirían en alguna violación.

Además, precisó que esperarán a los lineamientos que emita el comité ejecutivo nacional de Morena sobre cómo será el desarrollo del proceso interno, en donde también tendrá que definirse el esquema de selección de funcionarios que busquen ser reelectos.

“Esperaremos los lineamientos para ver cuáles serían los requisitos, los filtros previos a pensar en la reelección de alcalde, diputado local. Está cancelado el nepotismo, no va a transitar en el proceso electoral; se estableció en el Congreso

Marco Antonio Rico hizo hincapié en que no violarían la reforma que prohibirá la reelección consecutiva, que entrará en vigor en 2030



*En la entidad se elegirán diputados locales y presidentes municipales*



▲ Marco Antonio Rico aseguró que la popularidad no será un factor para determinar la candidatura, sino la aprobación de la población. Foto Benjamín H. V.

nacional del partido, la presidencia no es herencia, esa posibilidad de nepotismo está totalmente cancelada”, aseguró.

Respecto a si algún alcalde o diputado local ha manifestado su intención al partido de ser reelecto, Marco Rico aseguró que hasta el momento nadie se ha acercado, pero insistió en que “la voz del pueblo” determinará si alguien es susceptible, ya que no se calificará popularidad sino la forma de gobernar y resultados.

Además, aseguró que la adhesión de los cinco alcaldes petistas a Morena no fue para participar en el proceso de reelección, como aseguró Movimiento Ciudadano, ya que no se ha tocado el tema electoral.

En cuanto a las alianzas que podrían realizar en Hidalgo con el

Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza Hidalgo (Panalh), Marco Rico dijo que, si bien a nivel nacional se aprobó trabajar en unidad con los dos primeros, aún deben esperar la ruta que se marcará a nivel nacional para lo local.

## PARADOJAS

### La narrativa económica

LUIS ÁNGELES

**L**AS DECISIONES ECONÓMICAS no se toman sólo con datos, sino que hay factores subjetivos como el miedo o la fe que están detrás de consumidores, inversionistas y economistas. Creencias, como todo lo que sube baja, las acciones tecnológicas nunca bajan, los bienes raíces siempre van al alza, las grandes empresas no quiebran, la IA nos quitará los empleos, compra tierra porque han dejado de producirla, los hombres son todos iguales, etcétera; constituyen mitos que suelen generar pánicos, estampidas, burbujas, devaluaciones o especulaciones.

**PARA ROBERT J. Shiller**, Nobel de Economía, de la Universidad de Yale y autor del libro *Narrativa económica*, el mundo es una trama de relatos y percepciones colectivas que se contagian, y que no sólo tienen impacto en el vecindario, sino que se propagan de manera viral y terminan por profundizar o prolongar los ciclos económicos.

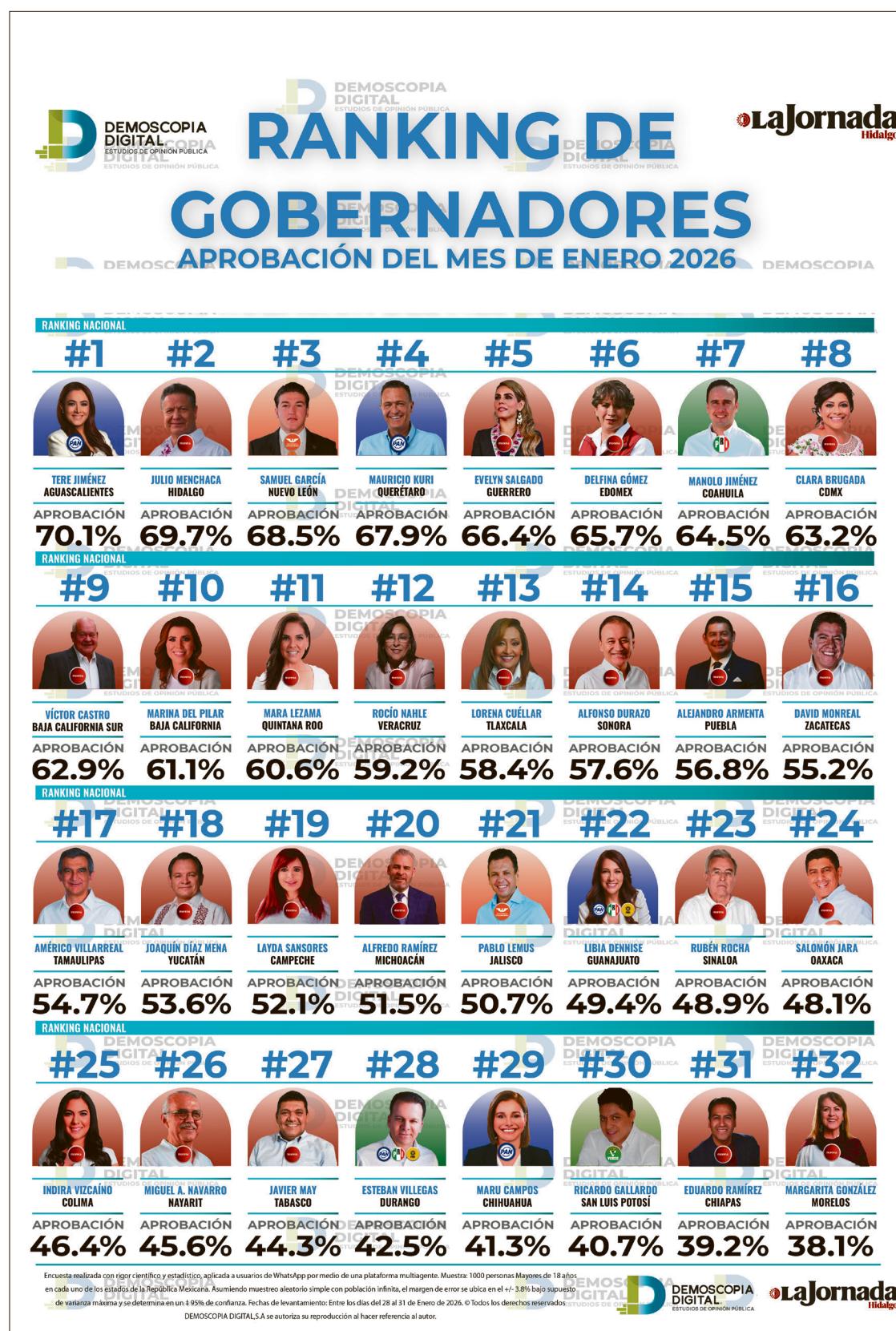
**LA ECONOMÍA ES** expresión de la etérea condición humana; las personas actúan respaldadas en historias fáciles de repetir: leyenda, fábula, parábola o explicación inverosímil, donde la más elemental suele ser la más influyente. Somos *Homo narrati-*

*vus*, cuyo reduccionismo hace atractivas las inferencias a quienes carecen de información, ante el riesgo de que puedan convertirse en paradigmas.

**LAS TESIS DE Shiller** pueden ayudar a predecir crisis, recesiones y *booms*, por lo que las narrativas debieran incorporarse en modelos macroeconómicos a través de la variable “confianza”; ese concepto que no aparece en las cuentas nacionales, pero determina sus resultados, es factor constante de producción y base del capital social.

**RECONOCER LA NARRATIVA** económica en las políticas públicas debiera ser

un imperativo de gobiernos e instituciones para desarrollar herramientas que monitoreen el contagio en medios y redes, permitan conocer mejor las expectativas y prever los ciclos, si no es que también potenciar a un buen líder o hacerlo parecer ineficiente, mover a los votantes, a los clientes o a los empresarios. Por supuesto, desmentir una narrativa puede reforzarla. Es preciso que formuladores de políticas comprendan el potencial de las narrativas, porque si quieren acertar en decisiones estratégicas, como dice Shiller, tienen que escuchar a la gente, dado que siempre, lo afirmaba Keynes, “es mejor estar aproximadamente en lo correcto que exactamente equivocado”.



## Diputada verde niega acusaciones por desvío

SOCORRO ÁVILA



Hasta el momento no ha sido requerida por las autoridades en materia penal

Acompañada de su abogado, la diputada María Guadalupe Cruz Montaño regresó a sus funciones legislativas luego de haber solicitado licencia en octubre pasado, y negar las acusaciones en su contra por presunto desvío de recursos y falsificación de firmas.

Durante la primera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso del estado, la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anticipó a los medios de comunicación que esperaría el resultado de las investigaciones que se siguen desde el Órgano Interno de Control del Legislativo.

“Estoy incorporándome para pedir que se hagan todas las investigaciones, son situaciones que no se deben de mencionar, he sido prudente, pedí licencia para hacer mis propias investigaciones de lo que había sucedido”, expresó a su regreso.

Tras ser cuestionada si hizo un indebido uso de los recursos públicos, la diputada refirió:

“or supuesto que no, teníamos un equipo que se encargaba de todo ese proceso y ya estaremos realizando todos los procesos legales correspondientes para asumir esta situación”.

Aunque en días pasados el Congreso emitió un comunicado en

donde se deslindaba del uso, destino o aplicación de los recursos públicos que le fueron entregados durante el ejercicio de sus funciones, específicamente aquellos destinados a gestión social, la diputada lo consideró válido

“Estoy de acuerdo en esa situación y contribuir para que se haga el esclarecimiento y las investigaciones pertinentes para este caso”.

Por su parte, su abogado Noé Franco Hernández informó que hasta el momento no ha sido requerida por las autoridades en materia penal.

No obstante, desde la Contraloría interna se analiza toda la información necesaria.

“Que quede muy claro que ella está en la postura de colaborar 100% con la investigación para que se pueda arribar al esclarecimiento”, indicó el abogado de Cruz Montaño.



▲ María Guadalupe Cruz Montaño regresó a sus funciones legislativas tras haber solicitado licencia. Foto Socorro Ávila

## EN CONTRA DEL MAR

### Violencia vicaria y demagogia punitiva

NINDE MOLRE

**S**E HIZO VIRAL la noticia de que en Coahuila una mujer fue vinculada a proceso por el delito de violencia vicaria en contra de su expareja. La situación ha generado un fuerte debate entre feministas y abogados porque, de acuerdo con los precedentes que la Corte ha emitido, este tipo de violencia solo puede ejercerse de un hombre a una mujer, utilizando a una tercera persona para generar el daño.

**ASÍ QUE CLARO** que fue un escándalo que una de las primeras vinculaciones a proceso —que ojo, no quiere decir que la mujer ya ha sido condenada, sino que hay pruebas suficientes para llevar un juicio— fuera una mujer.

**EL GRAN PROBLEMA** es que la manera en que está redactado el delito de violencia vicaria en Coahuila permite que justo este tipo penal pueda ser aplicado a cualquier

persona, sin importar el género.

**CUANDO LA CORTE** se pronunció por el tema —que fue en el estudio de la reforma al Código Penal y a la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia de San Luis Potosí— mencionaron que no se había generado una situación de discriminación porque hombres y otros tipos de familias que afrontaran una situación similar se encontraban protegidos por medio del delito de violencia familiar y que era importante tener el tipo penal específico para visibilizar este tipo de violencia contra las mujeres.

**SIN EMBARGO, AUNQUE** las decisiones de la SCJN deberían marcar un precedente de orientación obligatoria para todos los Congresos que van a legislar sobre el tema, lo cierto es que pocas veces prestan atención y en un principio de libertad configurativa han creado este tipo penal como mejor les place.

**AUNQUE PODRÍAMOS TENER** un debate profundo

sobre si es posible esencializar la violencia de género, considero que nos distrae del problema principal, que es lo ineфicaz que ha resultado la apuesta del Estado en solucionar la violencia de género a través del derecho penal.

**LAS REFORMAS QUE** se han aprobado en el país siempre se han presentado en la tribuna como el medio para terminar con esta violencia, algo para lo que el derecho penal no está diseñado. Como la *ultima ratio*, el mensaje que está de fondo es el fracaso del Estado para atender el problema y solo brindar una solución punitiva para que quien no pudo ser protegido pueda “acceder a la justicia”.

**SI ALGO TENEMOS** las feministas críticas del derecho y los feminismos, es que el derecho penal nunca opera a favor de las mujeres y otros sujetos feminizados y la terrible situación de la que estamos siendo testigos es la prueba. El derecho penal siempre trabajará del lado del machismo, el racismo, el clasismo, el patriarcado.



LUEGO DE UNA SEMANA SIN SABER DE SU PARADERO

# Localizan sin vida a mujer que desapareció en Tula



Autoridades confirmaron que presentaba signos de violencia, por lo que el caso se investiga bajo el protocolo de feminicidio

JOSELYN SÁNCHEZ

Luego de una semana desaparecida, se confirmó la localización del cuerpo sin vida de Adela Cruz, rescatado de un barranco en la comunidad de La Cañada, en Atotonilco de Tula. Hasta el momento, las investigaciones sobre este posible feminicidio continúan su curso.

De acuerdo con la versión proporcionada por su esposo, Noé Reyes, el pasado lunes 26 de enero llevó a Adela a un local donde impartía clases de zumba, antes de las 6:00 de la mañana, ya que la sesión se realizaba de 6:00 a 7:00 horas en la comunidad de Bomintzhá, en Tula de Allende.

Según relató, le dijo a Adela que pasaría por ella al término de la clase, pero ella respondió que regresaría sola. El hombre aseguró que se fue a su casa y posteriormente se preparó para salir a su trabajo, ubicado en el centro de Bomintzhá, donde labora de 9:00 a 15:00 horas.

Al regresar a su domicilio alrededor de las 3:10 de la tarde, notó que Adela no estaba. Sin embargo, afirmó que ella sí había vuelto, pues encontró su mochila, credenciales, documentos y ropa en orden.

Reyes señaló que intentó localizarla de inmediato y le marcó por

El cuerpo sin vida de Adela Cruz fue rescatado de un barranco en la comunidad de La Cañada, en Atotonilco de Tula. Foto Especial

teléfono, pero la llamada se fue directo al buzón. Además, se percató de que su última conexión en WhatsApp había sido a las 12:34 horas.

El esposo decidió esperar a que regresara durante el día, pero al caer la noche preguntó a la hija de Adela si sabía de su paradero. Al no obtener respuesta, esperó hasta el martes, cuando consultó con amigas de su esposa.

De acuerdo con el esposo, las amigas aseguraron que el lunes, después de la clase de zumba, fueron con Adela a un puesto de venta de productos Herbalife y posteriormente la dejaron en su casa alrededor del mediodía. Despues de ese momento, nadie supo más de ella.

Fue hasta el miércoles en la mañana cuando Noé Reyes inició la carpeta de investigación por la desaparición de la mujer de 49 años, originaria de Mixquiahuala.

Tras varios días sin resultados, familiares y amigos bloquearon la carretera Tula-Jorobas, a la altura de la comunidad de Progreso, en Atotonilco de Tula, lo que derivó en el acuerdo de intensificar la búsqueda.

Dos días después, el cuerpo de Adela fue localizado en las inmediaciones de la empresa Procal 2000, en La Cañada, Atotonilco de Tula. Autoridades confirmaron que presentaba signos de violencia, por lo que el caso se investiga bajo el protocolo de feminicidio. El cuerpo ya fue entregado a sus familiares.

## Recuperan más de 133 mil litros de huachicol

ADELA GARMEZ



*En la región Tula, fueron capturadas seis personas y recuperados seis vehículos robados*

En la última semana, en Hidalgo se recuperaron más de 133 mil litros de hidrocarburo sustraído ilegalmente de ductos de Pemex, así se dio a conocer durante la reunión semanal del Gabinete de Seguridad.

La primera intervención se realizó en los municipios de Tulancingo, Ixmiquilpan y Tizayuca, donde se aseguraron dos vehículos y 2 mil 100 litros de combustible, mismo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

De igual forma, los cuerpos de seguridad aseguraron dos tractocamiones, tres pipas abastecidas y cuatro autotanques que transportaban 127 mil litros de hidrocarburo ilegal; además, dos personas fueron

detenidas y presentadas ante la autoridad correspondiente.

Por otra parte, derivado de los operativos permanentes en la región Tula, los cuerpos policiales

capturaron a seis personas y recuperaron seis vehículos robados, una arma larga, dosis de diferentes drogas y 4 mil litros de combustible.

### Arrestan a banda que robaba tiendas

En otro tema, en la reunión semanal se informó que en la Zona Metropolitana de Pachuca fueron arrestadas cinco personas presuntamente dedicadas al robo en tiendas de autoservicio, quienes tenían en su posesión parte de los artículos sustraídos.

En tanto, en el municipio de Tezontepec se aseguró a dos personas en flagrancia por robar módulos de antenas de telecomunicaciones.

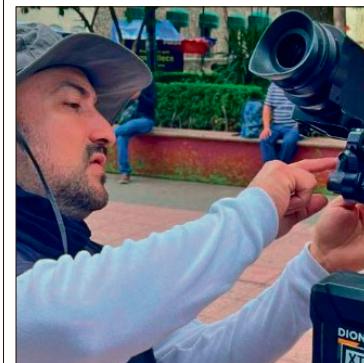
Por otra parte, en coordinación con la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente, se clausuraron dos aserraderos y una maderería en la comunidad de los Reyes, Acaxochitlán, asegurando 36.945 metros cúbicos de madera aserrada de pino y 0.554 de madera aserrada de oyamel.

En materia de Protección Civil, se atendieron 20 incendios en siete municipios, entre pastizales, forestales, vehículos e inmuebles; todos extinguidos en su totalidad, sumando 135 en lo que va del año.

En los últimos días, se localizó a cuatro personas que contaban con ficha de búsqueda; además, en conjunto con los gobiernos municipales, se reforzará la señalética en inmediaciones de cuerpos de agua para advertir sobre los peligros de nadar en dichos afluentes.

Incumplen plazo para estrenar *Tulancingo extraordinario*



▲El contrato estipulaba como fecha límite para que los cinco capítulos estuvieran disponibles en la plataforma el 31 de enero de 2026. Foto Especial

NATHALI GONZÁLEZ

El proyecto documental *Tulancingo extraordinario*, diseñado para proyectar la riqueza cultural y turística del municipio, ha incumplido el plazo legal para su estreno en la plataforma de streaming Amazon Prime Video.

A pesar de las expectativas generadas en torno a su difusión global, el plazo legal establecido por contrato para su estreno en la plataforma de streaming Amazon Prime Video ha vencido sin que el contenido esté disponible para el público o los suscriptores.

La ejecución de esta obra audiovisual se formalizó el pasado 27 de junio de 2025 mediante el contrato número MTB-AD-STAF-E-RECFIS-GECU-01-2025, bajo el concepto de "Prestación de Servicios de Producción y Grabación de la Obra Audiovisual *Tulancingo Extraordinario*".

Dicho acuerdo fue firmado con un proveedor domiciliado en la alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, y contó con una inversión de 260 mil pesos provenientes de fondos fiscales.

El contrato estipulaba como fecha límite para que los cinco capítulos estuvieran disponibles en la plataforma el 31 de enero de 2026.

Asimismo, el documento obligaba al proveedor a asegurar la permanencia del material en el catálogo de Amazon por un periodo mínimo de un año, con el fin de garantizar el impacto promocional que justifica la inversión pública.

A la fecha, tras una revisión en la interfaz de Amazon Prime Video, se confirma que el contenido no está disponible para el público o suscriptores.

Al vencimiento del plazo, no existe un anuncio oficial por parte de las autoridades municipales o de la casa productora que explique la ausencia del material o la falta de cumplimiento en los tiempos de entrega.



# GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.  
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.  
UN SOCIO QUE  
LO HACE POSIBLE.**



SE LLEVARÁ A CABO DEL 23 AL 27 DE FEBRERO EN LA MAESTRANZA

# Ya viene la Semana del Periodismo

El evento reunirá a periodistas, académicos, analistas y comunicadores de distintos puntos del país

DULCE CASTILLO

La Fundación para la Comunicación y el Periodismo (Funcope) dio a conocer los pormenores de la novena edición de la Semana del Periodismo México 2026, que se llevará a cabo del 23 al 27 de febrero en La Maestranza, con una agenda integrada por conferencias, talleres, presentaciones editoriales, una feria de medios y la entrega de reconocimientos a la trayectoria periodística.

Alejandro Gálvez, presidente de Funcope, informó que el evento reunirá a periodistas, académicos, analistas y comunicadores de distintos puntos del país, quienes participarán de manera honoraria, ya que ninguno de los ponentes recibe pago, al tratarse de una iniciativa sin fines de lucro y sin vínculo con partidos políticos, respaldada únicamente por patrocinadores de la iniciativa privada.

Las actividades iniciarán el lunes 23 de febrero a las 9:00 horas con el taller “Herramientas para el periodismo cuantitativo”, impartido por Emanuel Ameth, de EA Noticias. A las 11:00 horas se presentará el documental *Pulque para llevar*, de David Euros Luna, mientras que a las 13:00 horas se realizará la mesa “La nueva Corte y las resoluciones contra medios de comunicación”, con la participación de Joel Sánchez, de Radar Político; Fernando Hidalgo, de Central MX, y la abogada Miriam Mogollán.

La inauguración oficial se llevará a cabo a las 17:00 horas y a las 19:00 horas se presentará la conferencia “Suplementos culturales, historia y perspectiva”, a cargo de Abraham Chinchillas.

El martes 24 de febrero las actividades comenzarán a las 11:00 horas con la mesa “Tratamiento de la información en el periodismo digital”,

en la que participarán Víctor Cela-ya, de Dinámico Informativo; Jorge Correa, de *La Jornada Hidalgo*, y Federico Escamilla, de *Criterio*. A las 13:00 horas se impartirá la conferencia “Uso inapropiado de la violencia política de género”, a cargo de Salomé Castelán. Más tarde, a las 17:00 horas, se desarrollará la charla “Desinformación y proxenetismo mediático en las redes sociales”, con Florentino Peralta y Alejandro Gálvez, y a las 19:00 horas se llevará a cabo el panel “Mujeres en el periodismo y el sesgo social y profesional”, con la participación de Sandra Salazar, Dulce Castillo, Carmen Hernández, Karina Martínez y Rosa Gabriela Porter.

Para el miércoles 25 de febrero, a las 11:00 horas se tiene programada la conferencia “Acoso judicial contra periodistas”, impartida por Jan Albert Hootsen, representante del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ). A las 13:00 horas se presentará el libro *La voluntad invicta: De la guerra al compromiso democrático*, de Jesús Zambrano,

con la participación de Rubén Aguirre, y a las 17:00 horas se realizará la presentación del libro *Los Cártel Gringos*, de Jesús Esquivel, periodista de la revista Proceso.

El jueves 26 de febrero, las actividades iniciarán a las 9:00 horas con el “Taller de Periodismo de Investigación”, impartido por Jesús Esquivel. A las 11:00 horas se realizará una charla con *Vampipe*, colaborador de Latinus; a las 13:00 horas se presentará el libro *La violencia vino del norte*, de Carlos Pérez Ricardi, y a las 18:00 horas se llevará a cabo la conferencia “México, otra vez sede mundialista”, con la participación de Arturo Brizio Cárter y Raúl Sarmiento.

El último día de actividades será el viernes 27 de febrero, iniciando a las 11:00 horas con la presentación del proyecto Jeje Político, el hub



## Lanzan la convocatoria al Premio 2026 a la Trayectoria Periodística

de moneros críticos mexicanos, a cargo de Chavo del Toro, de *El Economista*. A las 13:00 horas se impartirá la conferencia “Periodismo digital, las herramientas y el lujo”, por Jorge García Orozco, y a las 15:00 horas la ponencia “Narrar sin cámaras, periodismo sonoro en tiempos del podcast”, a cargo de Alexia Cervantes.

### Feria de medios

Como parte del evento, se anunció la Feria de Medios, que se instalará durante toda la semana en La Maestranza, con participación gratuita para medios impresos, digitales, radiofónicos y audiovisuales, con el objetivo de exhibir su trabajo, realizar entrevistas y generar vínculos entre periodistas y ponentes.

Asimismo, se lanzó la convocatoria al Premio 2026 a la Trayectoria Periodística, que reconocerá diversas categorías como: reportero y reportera, periodismo regional en radio y televisión, fotoperiodismo, medio de comunicación y vocería. Las propuestas podrán enviarse de manera individual o colectiva a través del correo electrónico, WhatsApp y redes sociales de Funcope, con una semblanza y exposición de motivos. La convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 20 de febrero.

# Anuncian construcción de plaza en San Agustín Tlaxiaca

DULCE CASTILLO

San Agustín Tlaxiaca contará próximamente con una nueva plaza comercial de gran tamaño, aunque de menor escala que complejos como Galerías Pachuca, proyecto que consolidará al municipio como un polo emergente de desarrollo económico en la zona metropolitana, informó el alcalde Mario David Medina Hernández.

El presidente municipal detalló que el complejo se edificará en la zona de San Juan Tilcuaatl, frente al fraccionamiento Los Frailes

Residencial y a un costado de la gasolinera de Tilcuaatl, donde actualmente ya se realizan trabajos de acondicionamiento del terreno. El desarrollo contempla una plaza comercial de entre tres y cuatro hectáreas, además de una tienda de autoservicio que funcionará como establecimiento ancla.

Indicó que el ayuntamiento mantiene trámites avanzados con la cadena Walmart; sin embargo, aclaró que la empresa aún no ha confirmado de manera definitiva su instalación. En caso de no concretarse, Soriana podría ocupar ese espacio, motivo por el cual el go-

bierno municipal se refiere al proyecto, por ahora, como una tienda de conveniencia hasta contar con la confirmación oficial.

La plaza comercial se ubicará del lado izquierdo al salir del fraccionamiento Los Frailes, mientras que la tienda de autoservicio se instalará en la plataforma del lado derecho. De acuerdo con lo adelantado por el alcalde, el complejo albergará cadenas nacionales e internacionales, entre ellas Little Caesars, Starbucks y otros establecimientos de servicios y alimentos, lo que permitirá la generación de empleos y un mayor dinamismo económico en la zona.

# Huapalcalco permanece en el abandono rumbo al Mundial de Futbol

NATHALI GONZÁLEZ

A pesar de la proyección internacional que supone el próximo Mundial de Futbol, evento que traerá consigo una inversión destinada a las zonas arqueológicas para impulsar el turismo, Huapalcalco permanece en un estado de abandono que contradice las expectativas.

Mientras se espera un incremento masivo de visitantes, en el sitio no se ha visto ninguna iniciativa de mejoras físicas.

El acceso al recinto se ha convertido en el primer gran obstáculo para los visitantes. Actualmente, la entrada está custodiada por perros de los vecinos, cuyo comportamiento agresivo representa un riesgo constante que impide la llegada a pie. Esta situación de inseguridad, que no ha sido gestionada por las autoridades, bloquea la afluencia de personas desde su primer contacto con el sitio.

Al interior de la zona, el deterioro es evidente. El montículo de la plazoleta presenta nuevamente un grafiti, una marca de vandalismo reincidente sobre un área que ya había sido afectada en diciembre de 2023.

A la falta de vigilancia se suma la carencia total de servicios; aunque

se completó la construcción de baños y oficinas para el personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), estas instalaciones permanecen inhabilitadas y sin prestar atención alguna al público.

La organización civil Niebla y Tiempo A. C. ha intensificado sus acciones a través de la campaña “Espiral Esperanza Huapalcalco”.

La recolección de firmas en la plataforma Change.org avanza con el objetivo de exigir el reconocimiento oficial de la participación ciudadana en la declaración de Huapalcalco como Zona de Monumentos Arqueológicos (ZMA).

La comunidad demanda que la inauguración formal del sitio incluya la develación de una placa conmemorativa que dé fe de este logro alcanzado a través del ejercicio del derecho a la participación comunitaria.

La sociedad civil organizada insiste en la urgencia de conocer el Plan de Manejo o Plan de Gestión, Conservación y Salvaguarda del sitio.

Asimismo, exigen la integración inmediata de un Consejo de Participación Comunitaria que sea parte activa en la creación o actualización de las estrategias de sostenibilidad de Huapalcalco.



▲En el sitio no se ha visto ninguna iniciativa de mejoras físicas.  
Foto Especial

Medina Hernández explicó que actualmente los desarrolladores se encuentran en la fase de limpieza del predio, y que en las próximas semanas el municipio iniciará con la expedición de permisos de construcción, para posteriormente avanzar con las licencias de funcionamiento. En cuanto al uso de suelo, precisó que el cobro municipal es de un peso por metro cuadrado, lo que representará ingresos adicionales para las finanzas municipales.

El alcalde subrayó que este proyecto comercial se suma al crecimiento educativo que vive

San Agustín Tlaxiaca, impulsado por la reciente apertura de la Preparatoria Número 9 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), así como por el anuncio de un instituto especializado en ciencia de datos, cuya inversión superará los 150 millones de pesos.

Finalmente, confirmó que, derivado de este crecimiento comercial y universitario, también se prevé la llegada de un nuevo fraccionamiento habitacional en la zona de Tilcuaatl, como respuesta al aumento en la demanda de vivienda y servicios.

## El Reloj

Los afanes reelecciónistas casi nunca consideran el rendimiento real de alcaldes y diputados.

<https://lajornadahidalgo.com/>

LaJornadaHidalgo

@JomadaHidalgo

COLUMNA

Paradojas  
Luis Ángeles

3



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

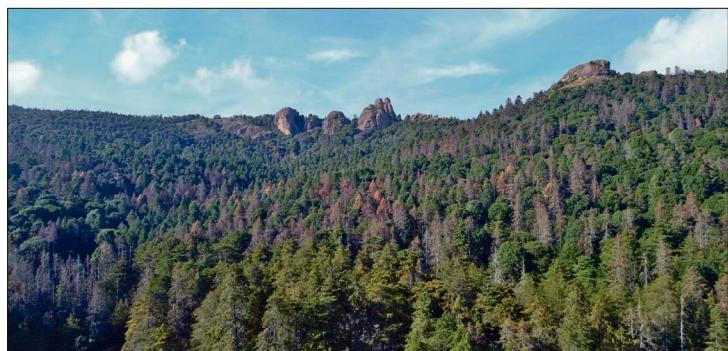
## PERSONAL TÉCNICO REALIZARÁ LABORES DE CONSERVACIÓN



Autoridades llaman a la ciudadanía a cooperar con las restricciones

# Vuelven a cerrar parque El Chico por saneamiento

La restricción incluye accesos, campamentos, miradores y senderos; prevén reabrir el próximo 15 de febrero



NATHALI GONZÁLEZ

El Parque Nacional El Chico anunció el cierre total y temporal de todas sus instalaciones para realizar labores de conservación y atender recomendaciones de seguridad.

La restricción incluye accesos, campamentos, miradores y senderos, con una fecha programada para del 15 de febrero.

La administración del parque informó que la medida responde a la necesidad de permitir que el personal técnico realice trabajos esencia-

► El espacio ha enfrentado daños debido a la proliferación de insectos desortezaadores. Foto Benjamín H. V.

les de saneamiento y conservación. La decisión cuenta con el respaldo de Protección Civil para garantizar la integridad de los visitantes mientras se interviene el ecosistema.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para respetar el cierre, evitar el ingreso por accesos no autorizados, cooperar con las restricciones para facilitar las labores técnicas, evitar zonas de riesgo y no acercarse a las áreas donde se realizan los trabajos.

En mayo del año pasado, el parque ya había cerrado temporalmente cinco áreas ecológicas para combatir plagas forestales.

El Parque Nacional El Chico, uno de los pulmones más relevantes de Hidalgo, ha enfrentado daños significativos debido a la proliferación de insectos desortezaadores.

Este problema, vinculado directamente a los efectos del cambio climático, ha obligado a las autoridades a realizar intervenciones constantes para frenar la mortandad de los árboles y preservar el patrimonio natural del estado.

## PUNTO POR PUNTO

### Se ampara Miguel Tello por delitos federales

LEONARDO HERRERA

EL TITULAR DE Planeación del gobierno del estado, Miguel Tello Vargas, parece empeñado en convertirse en la piedrita en el zapato del gobierno de Julio Menchaca y todo lo que el actual régimen criticó de sus antecesores, pues hoy no sólo ha sido ventilado el contrato millonario de Infonavit a una empresa vinculada a su familia, también aparecieron los adeudos por créditos fiscales que lo llevaron a tramitar un amparo ante la justicia federal para evitar ser detenido.

FUE EN LOS estrados digitales del juzgado cuarto de distrito, ahí se reveló que la jueza Daniela León Linarte le otorgó la protección de la justicia federal bajo el expediente 97/2026, para evitar ser detenido por alguna autoridad del estado y otras entidades en delitos del fuero federal o común.

EL AMPARO EN cuestión, en poder de este columnista, revela el temor fundado del funcionario del gobierno hidalguense por ser detenido derivado de presuntos delitos que arrastra desde hace más de tres años, por créditos fiscales de más de 500 millones de pesos, que se han acumulado con multas y recargados y ya supera los mil millones de pesos, de una

de las empresas restauranteras de la que es socio.

EL ABOGADO DAVID Gómez Meléndez relató en la demanda de amparo que Tello Vargas habría detectado desde finales del año pasado "movimientos inusuales", como sobrevuelos de drones y vigilancia en las casas que ocupa en Zona Plateada, además del fraccionamiento San Cayetano, en Mineral del Monte y Club de Golf, donde vive su padre, Miguel Tello Ludlow, lo que desató el temor de que pudieran ejecutarse acciones penales.

ADEMÁS, EL JUEZ de ejecución, Rene Uribe Manríquez, quien busca recuperar privilegios luego de que fuera descendido de magistrado del tribunal administrativo, también habría alertado al titular de Planeación de los procesos judiciales en su contra, lo que llevó al funcionario a iniciar la demanda de amparo.

Y ES QUE la cadena de presuntas ilegalidades no sólo es de adeudos fiscales, también el cambio inusual de domicilio de la empresa restaurantera fiscalizada al estado de Puebla, para tratar de evitar el conflicto legal en Hidalgo y que esto afectara la carrera política.

EL AMPARO PROMOVIDO y aceptado, de acuerdo con la lista de acuerdos di-

gitales del juzgado cuarto de distrito, fue ingresado físicamente, contienen los documentos originales y firma del funcionario y tendrá una nueva audiencia de acuerdo con la síntesis judicial, los primeros días de marzo.

MIGUEL TELLO PARECE convertirse en el punto negro y ejemplo de todo lo que Morena y el nuevo régimen dijeron que combatirían al llegar al gobierno y hoy parece un estorbo para el gobierno y el grupo político de Julio Menchaca.

DE MI TINTERO. El subsecretario de Administración, Finanzas y Planeación de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Sinuhé Jorge Aldrete, fue denunciado por acoso laboral por trabajadoras de esta dependencia, la ilegalidad tiene elementos suficientes y podrían ser integrados a una carpeta de investigación en la Procuraduría de Justicia; todo indica que el funcionario lejos de resolver controversias vino a generarlas, como ocurrió cuando era funcionario del Cecyteh, donde se aplicó el protocolo cero de protección a las mujeres por sus conductas... Calladita y sin mucho ruido, la excandidata del PT a diputada local, Diana Bayardo, alcanzó la libertad al rebasar los dos años de prisión que le habían impuesto como medida cautelar por el presunto homicidio de un familiar; su hermana aún sigue en prisión.

**HOTEL REAL DE HUASCA**

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

**\$1200**  
POR NOCHE  
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel\_realdehuasca

Hotel Real de Huasca

771 792 0064

771 792 0065